



28/03/2025

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
 LXVI LEGISLATURA
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Mesa de debate / Federico Döring (Diputado – PAN)
 Arturo Ávila (Diputado – Morena)
 Gibrán Ramírez (Diputado – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Lo que hicimos en la **Cámara de Diputados**, no fue apoyar a **Cuauhtémoc Blanco**, lo que hicimos fue votar un dictamen, que además, sobra decir, en mi opinión personal, no hace ningún sentido, porque el artículo 61 de la Constitución es clarísimo y los criterios de la Suprema Corte de Justicia, ningún diputado federal tiene fuero cuando eres un presunto agresor, es decir, hoy la Fiscalía de Morelos podría sin ningún problema tener un buen expediente, girar una orden de aprehensión y detener a un presunto, el fuero no le alcanza”, afirmó **Arturo Ávila**.

“Se ha repetido por parte de Morena una serie de mentiras, como por ejemplo esto de que el fuero no es un obstáculo para procesar penalmente a alguien. Tan es un obstáculo que tuvieron que recurrir a este mecanismo. Lo dice la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos, si lo pueden investigar, pero pueden llevar el proceso solo después de que se haya concluido el cargo” declaró **Gibrán Ramírez**.

“Votamos a favor de la víctima, nosotros sí le creemos a las víctimas y nosotros estamos muy tristes, yo estoy muy decepcionado, creo que ser diputado federal ahorita es un asunto que deshonra a todos, nadie puede sentirse bien con ese cargo después de lo que pasó”, expresó **Federico Döring**.

<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s06f4740e29704b65b64477e1cf8c672a%3Fithint%3Dvideo%26e%3D7tX4WH%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s06f4740e29704b65b64477e1cf8c672a&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VRNTA5QVp3S1dWTHRrUjM0Yy1NWnlvQlhxT2hTd1VOeGxDMjNsdW54U3llUXc%5FZT03dFg0V0g&v=photos>